

RV: CAL19417 RV: 2016-00073-00 JAIRO RODRIGUEZ LONDOÑO vs PAPELES DEL CAUCA S.A. SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA

Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Jue 02/05/2024 9:52

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Luis Felipe Lengua Mendoza <llengua@gha.com.co>

19650



gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila

Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>

Enviado: jueves, 2 de mayo de 2024 8:40

Para: ADRIANA ELIZABETH TOVAR BUSTOS <adtovar@solidaria.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Laura Viviana Hernandez Castañeda (Shared) <lhernandez@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: CAL19417 RV: 2016-00073-00 JAIRO RODRIGUEZ LONDOÑO vs PAPELES DEL CAUCA S.A. SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA

Apreciado (a) Doctor (a).

Cordial saludo.

Para los fines respectivos, le comparto información del proceso citado en el asunto.

Por favor no responder el presente correo

GERENCIA JURÍDICA

Dirección General



Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221 Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • Fax: (601) 7919180 • Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

De: Jorge Orlando Saavedra Angel <jorge.saavedra.abogado@gmail.com>

Enviado el: jueves, 2 de mayo de 2024 08:15

Para: jlabptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: angelfree1970@gmail.com; jochoa@godoycordoba.com; jmolina@godoycordoba.com; arodriguez@godoycordoba.com; juan.s.reyes@kcc.com; jrgranjapayan@yahoo.com; cootrahormiguero@hotmail.com; marianelavillegascaldas@hotmail.com; co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>; camilo@perezportacio.com; notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop; notificaciones@londonouribeabogados.com; contacto@grupo3abogados.com.co; notificaciones@gha.com.co; epiambam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: 2016-00073-00 JAIRO RODRIGUEZ LONDOÑO vs PAPELES DEL CAUCA S.A. SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA

No suele recibir correos electrónicos de jorge.saavedra.abogado@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Yo, **Jorge Orlando Saavedra Ángel**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.775.910 de Cali y con Tarjeta Profesional de Abogado No. 193.951, en calidad de procurador jurídico del señor Jairo Rodriguez Londoño dentro del Proceso Laboral Ordinario adelantado contra Papeles del Cauca S.A., radicado bajo la partida única No. **19573-3105-001-2016-00073-00**, mediante el presente mensaje de datos, de la manera más respetuosa solicito **la reprogramación de la Audiencia de Juzgamiento** programada para el día jueves 2 de mayo de 2024 a las 9:00 a.m.

La anterior solicitud obedece a que la salud de mi prohiado se encuentra afectada por un cáncer y las sesiones de quimioterapia no le permiten asistir a la audiencia.

El presente mensaje de datos fue remitido a todos los buzones o correos electrónicos de las partes incuras en la presente litis.

Sírvase dar acuso de recibido!

JORGE ORLANDO SAAVEDRA ANGEL

C.C. No. 16.775.910 de Cali,
T.P. No. 193.951
Abogado

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
